El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, jueves 31 de Agosto de 1905 — Nº 7224

ELECCIONES GENERALES

10 Septiembre 1905

CANDIDATURA REPUBLICANA

DIPUTADO Á CORTES

Don Gerónimo Pou Magraner

ABOGADO

¡Republicanos menorquines: esta es la candidatura acordada por unanimidad por todos los Comités de la Isla. Su triunfo ha de constituir la gloria más legítima de cuantas ha logrado nuestro partido en Menorca!

Sé hipócrita

He aquí varios fragmentos de una carta que cierto Mentor escribió no há mucho á un su inexperto y mal aconsejado Telémaco:

. . . .

«Si te exigieran que como Cristo murieses en la cruz, ó bebieras la cicuta como Sócrates, ó quemaras tu diestra como Scévola, ó te arrojaste en negra sima como Curtio, ó como los mártires cristianos hicieses entre los tormentos confesión de tu fe, comprendo yo que repugnaras la cosa. ¡Si no hay nada de eso, criatura! Mira en torno tuyo. ¿Que ves? Los cartujos fabrican licores, los benedictinos hacen chocolate, los jesuitas captan herencias, las monjas cosen para fuera, las hermanas de la caridad se beben el caldo y se comen la gallina de los enfermos. Nada de cilicios, azotes, maceraciones, ayunos ni abstinencias. Del monaquismo, del ascetismo, de la austeridad, de la vieja piedad fanática, pero viva y sincera, no queda ya más que la cáscara.

¿Qué se te pide, después de todo? Que estés media horita en la iglesia todos los domingos y fiestas de guardar, oyendo misa y mirando á las muchachas. Que confieses y comulgues una vez por Pascua florida. Que acudas á alguna novena y alumbres alguna vez al Santísimo. Que te des golpes de pecho, sin lastimarte lo más mínimo. Que no te desvanezcas y eclipses en cuanto se empiece á rezar el Santo Rosario. Que entres en alguna devota cofradía y tomes parte de la comunidad de los «Luises». Que tus ideas sean sanas, moderaditas. Que frecuentes el trato de personas de peso: un párroco, un canónigo, un jesuita. Que leas á Balmes y Donoso, y no á Voltaire ni Rousseau. Que en todos tus actos exteriores resplandezcan la compostura y la piedad.

En cambio de estas leves restricciones verás ensancharse Castilla delante de ti como ante el caballo del Cid. Tendrás bula para pecar. La opinión usará para juzgar tus deslices una manga de franciscano. ¿Que tienes algún devaneo, con ó sin consecuencias visibles, que te dedicas á verlas venir y á tirar de la oreja á Jorge, que te entregas á deportes alcohólicos y tributas á Baco un culto gentílico? ¡Bah! pequeñeces, fruslerías, pecados veniales, achaques de la edad. «Il faut que jeunesse se passe». Mientras no cometas el brutal pecado de sinceridad, todo te será perdonado.

Y no es eso solo, inocente. Cuanto hagas será bueno, cuanto pienses excelente, cuanto digas maravilloso. ¿Que pintas monos? Velázquez no te iguala. ¿Que compones ripios? Mal año para Leopardi. ¿Que hablas en el Ateneo? Demóstenes se queda tamañito. Que escribes en los periódicos? Larra no te llega al zancajo. Eres un asombro, un prodigio, un portento. Eres el «enfant sublime», como llamó Chateaubriand á Víctor Hugo cuando el que había de ser andando los tiempos gran poeta de la libertad, era todavía un precoz chicuelo legitimista. Calcula ahora, calcula por debe y haber, y mira si hay negocio en el mundo en que se gane más poniendo menos.

¿Y vas tu á perder tontamente semejante breva, joven inconsiderado y sin seso? Ya sé, ya sé lo que estás rumiando mientras leas estos renglones. ¡Si me parece estarte oyendo! Henchido de la «morgue» krausista, ya mandada retirar desde hace treinta años, hablas de la santidad de la conciencia, de la integridad de la vida, del respeto que la verdad merece y del horror que experimentas por la mentira. ¡Pamplinas! ¿Sabes tú lo que prueban esas declamaciones? Pues prueban tu ignorancia; sí, tu crasa, tu supina ignorancia. Tú desconoces la grandeza de la mentira, su poderío, su omnipotencia. Tú no sabes, majadero, que la mentira es la piedra angular de la sociedad en que vivimos. Ficción, escribe Constituciones; ardid, gana batallas; fama, engendra reputaciones; creencia, consuela; promesa, engaña; ilusion, encanta; calumnia, deshonra y destruye. Se mete en la urna y hace diputados, va á la Bolsa y hace ricos, habla en estrados y gana pleitos, explica en cátedra y hace sabios, entra en el templo y hace santos. Ella lo es todo: plan financiero, programa político, billete del Banco, manjar incomestible. Bien lo sabía Silvela que, si se desposó con la verdad, estuvo con la mentira amancebado, sintiendo por ella el amor que siempre inspira la hembra que no es propia. Max Nordau quiso zaherirla é hizo un libro que es un monumento en su honor. Y eso que el materialista alemán se quedó corto, ya que, á más de las mentiras que él enumera, moral, social, política, patriótica, económica, hay otra infinidad de mentiras: mentira sacerdotal, jurídica, financiera, médica, alimenticia... La mentira invade el campo de la verdad. Penetra en la historia y se llama leyenda; se ingiere en la ciencia y se llama hipótesis. ¿Pues qué creías tu, tontirolín, que la mentira estaba relegada al mundo de las ficciones: el teatro, el poema, la novela, ó reducida á inspirar á porteras y comadres el chisme de vecindad? La mentira es la más positiva y también la más augusta de las realidades. En ella nos movemos y somos. Vivir es mentir.

No tomes, no, ese aire olímpico y desdeñoso. ¡Si tú supieras cómo me río yo de tus aires! Y si no, ven acá, ¡oh Arístides incorruptible, oh Catón indomable, oh Cincinato agreste!, y dime por tu vida: ¿es que nunca has rendido á la diosa falsía el indispensable tributo? ¿Tienes por tus señores á todos aquellos á quienes escribes «muy señor mío»? ¿Besas la mano de todos aquellos á quienes dices se la besas? ¿Te pones á los pies de todas las damas á cuyos pies dices ponerte? ¿Nunca encargaste á tu criada que dijera que no estabas en casa, estando? ¿Nunca brindaste tus servicios en la misma carta en que niegas un favor? ¿Nunca ofreciste tu casa sin ánimo de que viniesen á tomar posesión de ella? ¿Nunca aplaudiste á la aficionada, pianista ó cantante, que te dió la lata? ¿No has celebrado en el teatro el esperpento de algún amigo? ¿Nunca te ha ocurrido llamar guapa á la fea, amable al importuno, discreto al necio ó eminente al tonto? ¿Son amigos tuyos todos aquellos á quienes calificas de tales? Todos tus pésames, todos tus pésames, ¿han sido sinceros? ¿Jamás contuviste rabiando ó pusiste cara de entierro sintiendo tentación de risa? Pues si en todo mientes, como miente todo el mundo, ¿por qué has de hacer hincapié en no mentir cabalmente en aquello en que la falsedad es discreción y la mentira prudencia?

«Si no eres casto, sé cauto», dice una sapientísima máxima. Si no puedes ser creyente, sé hipócrita, hombre, sé hipócrita, te digo yo ahora. No te obstines, simplón. No te dejes dominar por el temor de que te llamen fariseo y Tartufo y sepulcro blanqueado cuatro pelagatos que en su vida tendrán una peseta. De seguir sus huellas, nunca serán nada. Vivirás en la miseria y morirás en el hospital. Toda tu vida serás un cursi, porque has de saber que, según los órganos más autorizados de la opinión, la verdad en asuntos de conciencia no se lleva ya; no viste, es una antigualla de pésimo gusto, como la peluca, la chupa y el espadín. Y á más de todas estas desgracias, caerá sobre tu cabeza rebelde la maldición que, de ahora para entonces, fulmina contra tí, en nombre de la santa mentira, tu cariñoso

Mentor.»

Esto y aun más dice la epístola. ¿Desoirá Telémaco los sabios consejos de su guía y director espiritual? De hacerlo así, fuerza sería reconocer que el amor de la verdad había echado muy hondas raíces en su juvenil corazón.

ALFREDO CALDERON.

Productos americanos

HONDURAS

Poco conocidos son entre nosotros los países hispano-americanos, fuera de la Argentina y de Méjico, desde puntos de vista de su producción de aquellos artículos que pudieran servir de base al intercambio con otros de procedencia española, y cuyo conocimiento y estudio sería un extremo conveniente.

Todos, ó casi todos aquellos países ofrecen para nosotros un gran interés, tanto porque representan mercados que pueden volver á abrirse á los productos españoles, cuanto por ser Centros de producción de artículos y de materias primas, de que necesitamos y necesita nuestra industria, pudiéndolos obtener sin intermediarios, y por consiguiente, á precios mucho más bajos que los que hoy se pagan por ellos, por haber de recurrir, no á los puntos productores, sino á los mercados intermediarios de Londres, del Havre ó de Hamburgo.

Estas y otras reflexiones no sugiere á diario la Prensa hispano americana, y hoy nos las renueva la lectura de algunos datos relativos á la concu-

rrencia á la recién pasada Exposición de San Luis, en la Luisiana, de diferentes naciones del continente occidental, figurando, en lugar muy distinguido, la República de Honduras, que goza hoy de la actualidad entre nosotros por su controversia de límites con Nicaragua, sometida al arbitraje de D. Alfonso XIII, y á la que dedicamos estas líneas, creyéndolas interesantes para nuestros comerciantes é industriales.

No obstante las agitaciones políticas y aun la lucha del año de 1903 en que recibió el Gobierno hondureño la invitación para concurrir al Certamen de San Luis, ésta fué aceptada, aunque bien tarde por las causas antedichas, pues apenas si pudo disponerse de cinco meses para reunir y preparar los objetos, transportarlos á los puertos y situarlos en los Estados Unidos, con la secuela de arreglo de locales, clasificación de lo que había de exhibirse, hasta su presentación al público, plazo que, si bien angustioso, fué bien aprovechado, merced á la iniciativa del Presidente de la República, general don Manuel Bonilla, y á la actividad é inteligencia que puse en juego el ministro de Fomento, Sr. Membreño, para secundarlo.

Bien pronto las autoridades y los particulares, respondiendo á órdenes terminantes y á excitaciones patrióticas, se interesaron por el éxito del Certamen y los productos estuvieron dispuestos para ser remitidos.

Claro es que la Exposición, por parte de Honduras, realizada en tan breve tiempo, no podía ser completa y que ciertas industrias y otros ramos de la cultura hondureña no tuvieron representación; pero así y todo, el éxito alcanzado demuestra, en país tan práctico como Norte América, que los productos hondureños tienen valor verdadero.

Entre lo más notable que exhibió Honduras, figuraron: 170 variedades de maderas de construcción, de tinte y para ebanistería, siendo una de ellas llamada *San Juan*, verdaderamente interesante, por tener la particularidad de no ser combustible, y figurando otras de caoba, ébano, cedro real y muchas más de verdadero valor comercial.

Una magnífica colección de plantas medicinales; cañas de azucar de gran riqueza y desarrollo, alcanzando algunas 24 pies ingleses de largo; zarzaparrilla, suelta y empacada, tal como se exporta para los mercados del exterior; caucho, llamado *hule* en el país, de excelente calidad; racimos inmensos de bananos—plátanos—pesando algunos más de cien libras; fibras textiles de muchas clases, incluyendo en ellas la que se obtiene del tallo del banano, que es bastante fuerte y que llega á tener hasta *doce* pies de largo; tabaco en rama y elaborado, siendo el primero de calidad excelente, rivalizando con el habano, producto éste que valdría la pena de que fuese conocido en España y sobre el cual llamamos la atención muy particularmente; y para no hacer esta relación interminable, terminaremos mencionando la colección de minerales expuesta, tan completa y variada, como es difícil que otro país pudiera presentarla.

He aquí las recompensas que obtuvo Honduras en el certamen citado; ellas son la mejor prueba del valor comercial de los productos que expuso:

Drogas y plantas medicinales, gran premio.

Tabaco en rama, medalla de oro.

Maderas de construcción y para ebanistería, medalla de oro.

También obtuvieron la misma alta recompensa: el caucho, la caña de azucar, los minerales de oro y de plata, la zarzaparrilla, las fibras, y los artículos manufacturados, entre ellos los sombreros llamados de Jipijapa ó de Panamá, de los que en Honduras se fabrican clases excelentes, y los bananos ó guineos.

Obtuvieron medallas de plata las muestras de la mina de las «Animas» y de la del «Rosario» y la litografía nacional y la imprenta, establecimientos ambos verdaderamente notables.

Orgullosos han de estar el excelentísimo señor Presidente de Honduras y sus colaboradores, por el brillante resultado que señalan los datos que anteceden, así como por la medalla de oro que fué concedida al Gobierno por su participación en el Certamen; justa de ser su satisfacción, y creemos que ya es tiempo de que capitalistas y emigrantes dirijan sus miradas á un país que ofrece á los unos, empresas seguras y remuneradoras para la inversión de capitales, y á los otros, terreno apropiado para el desarrollo de su actividad, bajo un clima saludable, por lo general, con las ventajas de una vida fácil y barata, y trabajo en condiciones de poder hacerse; en pocos años honradamente, con una regular fortuna.

A. R. F.

LA ODISEA DE UN LADRON

Robo de un millón de francos

París 25.

Durante los pasados días no ha dejado de hablarse del robo de un millón de francos cometido por el empleado del Comptoir d'Escompte.

Todos los antecedentes de este asunto lo revisten de una forma novelesca, retratando á Galley, el empleado infiel, como un personaje de folletín.

Galley, que había merecido la confianza de sus superiores, valíase de auxiliares para cometer sus estafas.

Estas personas imponían pequeñas cantidades, y al retirarlas, Galley consignaba mayor cantidad que la que en realidad existía á favor del que pedía el reembolso de los fondos.

Con tales medios, Galley, consiguió reunir más de un millón de francos, pues si bien no ha sido ésta la cantidad que se ha llevado, sus cuantiosos gastos antes de desaparecer de París lo hacen presumir.

Galley estaba casado, y su mujer nada sospechaba de la vida que el marido llevaba en París y en sus asuntos.

Ultimamente el empleado del Comptoir d'Escompte había alquilado una villa en Garches y allí tenía instalada á su mujer é hijos.

El tenía en París, en sitio céntrico, un lujoso piso amueblado, donde recibía la visita de mujeres galantes.

Cuando decidió ausentarse de París, llevándose el dinero que logró estafar, púsose de acuerdo con una querida suya, perteneciente también al «demimonde».

Solicitó licencia en la oficina, con lo cual tuvo tiempo para poner en práctica sus proyectos de fuga.

Alquiló el automóvil 1924 Mors, pagando cuatrocientos francos porque le llevara en compañía de su querida al Havre.

El día 31 de julio, á las cuatro de la tarde, salió de París, después de detenerse en algunas tiendas de la ciudad.

La pareja pasó la noche en Nantes, pues según dijo al «chauffeur» quería hacer el recorrido de noche para evitar las molestias del calor.

En Rouen volvieron á detenerse, llegando al Havre el 1.° de agosto.

Detúvose el automóvil en el hotel Frascati, dando un luis de propina al «chauffeur». Este esperó luego que acabasen de pagarle el precio del recorrido en automóvil, puesto que la suma entregada sólo era á cuenta.

Esperó en vano, pues al cabo de dos horas supo que los viajeros habían embarcado.

Galley había, pues, cometido su última estafa en Francia, dejando á deber 300 francos á la casa alquiladora de automóviles.

Galley había alquilado el yate «Catarina» con 20 hombres de tripulación.

Por el alquiler dió la suma de 25 mil francos.

Hizo rumbo el barco, y cuando los directores del Comptoir d'Escompte diéronse cuenta del robo, el autor de él hallábase ya lejos de las costas de Francia.

Mientras tanto, el juez Mr. Bourdeaux comenzó una indagatoria, tomando declaración á la esposa de Galley.

Esta pobre dama fué la primera sorprendida de los hechos de su marido, pues nunca pudo sospechar que tal cosa hiciera.

Es más: Mme. Galley se ha apresurado á trasladarse á París con objeto de avistarse con el director de la casa de banca donde su marido prestaba servicio.

Inmediatamente, la esposa del fugado puso á disposición del director sus alhajas y el dinero que le quedaba, entre el que estaban 2.000 francos que su marido le había enviado momentos antes de embarcar en el Havre.

El director, como es consiguiente, no quiso admitir el sacrificio de Madame Galley, y dió conocimiento de ello al juez instructor.

Mientras tanto, el «Catarina» navegaba con el cajero fugado, su querida y la doncella de ésta.

Su querida se llama Sofrei, conocida en el mundo galante por la «Morelli».

El barco, con algunas averías, tocó en Las Palmas, y después de reparado continuó su viaje.

—El prefecto de policía acaba de recibir un telegrama anunciándole que el yate «Catarina», que conduce á Galley y á su querida, ha entrado en Bahía (Brasil).

Inmediatamente la policía, prevenida telegráficamente desde Francia, se trasladó á bordo del yate, deteniendo al cajero infiel, autor de tan importante estafa.

Rápidamente se circularon las órdenes para que Galley sea reintegrado á Francia.

Comité de Unión Republicana DE MAHON

ELECCIONES

Los trabajos preliminares de la elección que tendrá lugar el día 10 de Septiembre próximo para diputados á Cortes se verifican en el casino de «Unión Republicana» y rogamos á nuestros amigos que asistan á dicho centro todas las noches para tomar parte en aquellos trabajos.

Este Comité espera que sus ruegos serán atendidos y su modesto esfuerzo secundado por todos los demócratas del distrito.

Por el Comité de Unión Republicana de Mahón.—Francisco Garcia, Vice-Presidente.—Lorenzo Miquel Preto, Secretario.

Sobre las futuras elecciones

VII

Por fin ha sucedido lo que forzosamente había de tener lugar; lo que estaba pronosticado; lo que vaticinó un día al que en vida fué jefe del partido republicano, uno de sus correligionarios históricos más consecuentes:

«El día, dijo, que el partido conservador se empeñe en presentar aquí un candidato mallorquín, aquel día se verificará, la unión de los republicanos de ambas islas».

Los conservadores de Menorca, han hecho que el pronóstico se cumpliera.

La retirada de D. Mario Méndez, candidato proclamado por el partido republicano en un principio; la del candidato independiente que se ha propalado estos días; y la persistencia de los monárquicos en sostener la candidatura Weyler, deben considerarse como hechos realizados expofeso por el capricho de la suerte, para que, al fin, la lucha quedara establecida cual se había vaticinado.

El partido republicano de Menorca podía sustituir al señor Méndez por un menorquín cualquiera; quien lo duda. Allí donde fué elegido diputado el Sr. Orfila, puede serlo cualquiera de sus paisanos.

Pero no había para que pensar en ello. Una fuerza irresistible, empujaba los ánimos en otro sentido, y al pronunciarse el nombre de D. Gerónimo Pou, en la última reunión celebrada por el comite general, fué recibido con unánimes aplausos.

Y ha sucedido así, porque había de suceder; porque no podía suceder otra cosa; porque todas las circunstancias y condiciones de la lucha ac-

tual han cooperado á que así sucediera.

El partido republicano de Menorca, no aliado, pero sí deferente con el liberal dinástico mallorquín, llegó al extremo de votar en elecciones para Diputados provinciales, personas á dicho partido afiliadas. D. Bernardo Amer y D. Luis Pascual deben sus actas á los republicanos de Menorca.

Hoy D. Bernardo Amer y D. Luis Pascual hacen una guerra clara y bien definida.

Las hostilidades se han roto, y ni D. Bernardo Amer, ni D. Luis Pascual ni otro cualquiera de sus correligionarios, pueden contar ya más con los republicanos menorquines.

En cambio, la proclamación de don Gerónimo Pou para candidato á cortes de este distrito representa la unión de las fuerzas vivas del republicanismo mallorquín y menorquín, y la esperanza de que dentro de la diputación provincial tengan representación unas y otras en tiempo no lejano.

En esto no cayeron los sabios inspiradores del partido liberal de Menorca y, cuando D. Alejandro Roselló les pida estrecha cuenta de su conducta y les haga ver los perjuicios que á su partido han ocasionado con sus torpezas, tendrán que retirarse avergonzados. No les valdrá, no, si Weyler triunfa, la victoria alcanzada en esta elección.

Rotas las hostilidades, los republicanos de Menorca abandonarán el camino que hasta hoy habían seguido y emprenderán otro completamente distinto, teniendo por seguro que, á la larga, hasta el mismo señor Orfila, aquel señor Orfila á quien los republicanos zarandearon, derrotándolo en un colegio y votándolo en otro, se arrepentirá de haber decretado para Menorca el entronizamiento del caciquismo mallorquín.

Por telegrama recibido hoy sabemos que en el correo de Palma llegará mañana el candidato republicano Don Gerónimo Pou, acompañado de nuestro estimado correligionario el elocuente abogado Don Luis Martí y del Vice Presidente de nuestro comité Sr. García.

***

Mañana, á las nueve de la noche, tendrán los señores Pou y Martí el gusto de saludar á sus correligionarios en los salones del casino «Unión Republicana».

Esta mañana ha tenido lugar el relevo del batallón de Infantería destacado en la Fortaleza de Isabel II por el que se hallaba de guarnición en esta ciudad.

**

Se dice que la próxima semana el batallón aquí destacado relevará al que se halla en Ciudadela.

El cinematógrafo del casino "El Consey„ dará esta noche á las nueve y diez respectivamente dos secciones presentando en ellas, varias películas nuevas completamente en esta ciudad.

El programa será el siguiente:

1.ª Clonws en tranvía.
2.ª "Dum Dum„ (Cuadro cómico.)
3.ª Panoráma del Cayro.
4.ª Fuentes mágicas.
5.ª Gran concurso de automóviles.
6.ª Panorama de Roma.
7.ª El inventor Santo Dumont paseándose en su globo dirigible por las calles de París.
8.ª Un joven que desea casarse.

PRECIOS POR SECCION

Entrada á la planta baja 20 céntimos
„ á la galería 15 „

De permitirlo el tiempo, esta noche de nueve á once tocará en el paseo de Isabel II la Banda Municipal.

Desde hace algunos días sigue el tiempo muy variable.

Durante la pasada noche han caido algunos chubascos y el día de hoy ha permanecido encapotado lloviendo también, con bastante intensidad.

LA POLITICA

En Ibiza se presenta como Candidato liberal D. Cipriano Garijo.

Este luchará con el Candidato conservador D. Pedro Tur y Palou.

Estos han representado distintas veces en Córtes á dicha isla.

En Ciudadela embarcaron el pasado domingo para Córdoba (República Argentina) 44 jóvenes que se hallaban sin trabajo, en su totalidad zapateros de oficio.

LOS DUROS SEVILLANOS

En la prensa catalana leemos que la Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición encaminada á pedir al gobierno que ponga mano en la circulación de duros sevillanos y alicantinos, aceptados unas veces y rechazados otras, colocando al comercio en dificultad grave, pues la perfecta acuñación de esos duros ilegítimos hace muy difícil distinguirlos de los verdaderos.

Después de hacer constar que la clandestina fabricación continúa realizándose desde hace años sin que la policía pueda descubrirla, la Cámara termina su exposición pidiendo «la inmediata realización de todas aquellas gestiones de policía y vigilancia que se estimen necesarias al objeto de poner definitivo término á esa fabricación punible y clandestina, interesando, además, para evitar perjuicios, que con la mayor urgencia se dicten las órdenes oportunas para que esos duros ilegítimos acuñados, sean recogidos y se admitan sin reparo por el Banco de España, establecimientos de crédito y el Tesoro, como moneda legal en cuantos cobros y pagos se verifiquen.

PROCESOS Y COMPRAS

La «Gaceta» publica una circular dirigida por el ministro de Gracia y Justicia á los funcionarios del orden judicial y fiscal, sobre la conducta que deben seguir en las elecciones.

Después de recordarles el precepto de la ley orgánica del poder judicial, consignado en su artículo 7.º, prohibiendo á los jueces y magistrados realizar actos de carácter político, la circular, que en lo substancial reproduce la del Sr. Dato de 1903, se refiere á los procesamientos de Ayuntamientos y á la compra de votos. Acerca del primero de estos puntos dice:

«Los presidentes y los fiscales habrán de tener en cuenta, y hasta ahora lo han tenido con resultado satisfactorio, la circular telegráfica que á este propósito les he dirigido y reiterado recientemente. Son poquísimos en la presente ocasión los procesos que contra las corporaciones municipales y sus individuos se han querido incoar con fines electorales, y aun de éstos casi todos no han pasado de un intento, porque la acción fiscal, debidamente secundada por las autoridades judiciales, depurando los fundamentos de las denuncias ó de los autos, ha vuelto rápida y enérgicamente por los fueros de la justicia y ha restablecido el imperio de la ley, amparando aquellos contra quienes se han presentado falsas denuncias sin otro fin que privarles de sus cargos durante la contienda electoral.

De la compra de votos, dice lo siguiente:

«Respecto de la compra de votos, repugnante inmoralidad que de algunos años á esta parte viene generalizádose en no pocas provincias encarezco á los funcionarios todos del orden judicial y ministerio fiscal la imperiosa y suprema necesidad de perseguirla con la mayor severidad y energía. Los presidentes y fiscales adoptarán, sin tibieza ni vacilación de ningún género, las disposiciones que estimen más eficaces y oportunas para que en la persecución y castigo de este delito se emplee todo el rigor de la ley, así contra los que venden su voto como contra los que los compran, más especialmente, si cabe, contra éstos, por ser mayor la criminalidad que reviste su proceder.»

Muy bien parlado. Pero ya veremos los resultados que da la circular por las sanciones que en vista de ella se aplique.

Tela habrá de sobra para lo de la compra en ciertas provincias y para ó de los empapelamientos en todas las de España.

«Los siete pecados capitales», obra ejemplar de Eugenio Sue publicada por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, llega hasta ahora al cuaderno 43, el cual se expende á 15 céntimos y consta de 32 páginas y una hermosa lámina.

Acabamos de recibir el n.º 45 de la popular revista HOJAS SELECTAS, correspondiente al mes de Septiembre. En su variado texto, están satisfechos los gustos y aficiones de toda clase de lectores, puesto que inserta artículos científicos, literarios, artísticos y recreativos, en cien páginas de sana lectura.

Las ilustraciones de que profusamente se ven exornados los textos, avaloran el mérito de la hermosa revista, una de las más leídas de España y América.

De la valía del texto puede juzgarse por las materias que entresacamos del extenso sumario:

Francisco Pradilla, por Manuel Carretero.—El Estado de Paraná, por Raimundo de Sa Valle.—El burlador burlado. Nota cómica, por Rojas.—Acñe os reales, por Federico Schwartz, con dibujos de J. Pey.—El palacio de la Malmaison.—Una vendimia en Castilla, por G. Martínez Sierra.—El veraneo en el valle de Ribas.—El último vástago, novela original de Ramón Pérez de Ayala.—La guerra en el Extremo Oriente, por Fernando Altolaguirre, con dibujos de F. Sardá.—Aventuras de un grillo, por el doctor Candéze, con dibujos de C. Renard.

CASINO «EL PROGRESO»
DE SAN LUIS

Con motivo de celebrarse el próximo domingo la fiesta de *San Lluiset* en este casino habrá baile en las noches del sábado y domingo, estando los salones completamente adornados.

Además se servirán toda clase de manjares y finos licores, habiendo habilitadas habitaciones para familias que quieran comer reservadamente y un cuarto en donde los señores ciclistas puedan depositar sus máquinas.

El restaurant correrá á cargo del reputado cocinero D. José Portella.

El gobierno francés ha resuelto la inmediata construcción en los arsenales de Brest de un acorazado que será el resumen de toda la ciencia naval de la ingeniería francesa. El buque tendrá todos los elementos, é irá provisto de submarinos. Desarrollará una gran velocidad, estará formidablemente armado y desplazará de 18 á 19.000 toneladas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 18'00.

En Villanueva del Arzobispo se estaba celebrando ayer tarde una corrida de vacas, cuando se hundieron los tendidos, resultando dos muertos y cuarenta y cinco heridos, siete de ellos de gravedad.

Madrid 31, 10'00.

Los datos recibidos de las distintas provincias españolas en donde fué total el eclipse señalan que se hicieron durante el mismo preciosas observaciones.

En el observatorio de Tortosa estuvieron observándolo ochenta astrónomos españoles y extranjeros.

Madrid 31, 10'40.

Ha regresado á San Sebastián la familia real después de haber presenciado el clipse desde Burgos.

Cotización Oficial

Madrid 30 Agosto á las 18

4% interior	79'20
Id. 5 por 100.	98'55
Banco España	424'00
Tabacalera	394'00
París á la vista. . .	31'95 á 31'90
Londres id	33'20 á 00'00

Imp: de Fábregues, á cargo de Ribé.

Ayuntamiento de Mahón

ELECCIONES

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las nueve Secciones electorales de este término municipal para la elección de Diputados á Cortes que ha de tener lugar el día 10 de Septiembre próximo son los siguientes:

Primera Sección.—Casas Consistoriales.

Segunda Sección.—Casa Misericordia.

Tercera Sección.—Teatro.

Cuarta Sección.—Escuela pública de niñas, calle S. José n.° 5.

Quinta Sección.—Casa n.° 21 de la calle del Comercio.

Sexta Sección.—Escuela pública de niñas de Llumesanas.

Séptima Sección.—Escuela pública de niños de S. Clemente.

Octava Sección.—Escuela pública de niños calle Castillo, 95.

Novena Sección.—Escuela pública de párvulos, calle Cármen, 27.

Tambien ha designado la Corporación municipal para presidir las referidas mesas en cumplimiento de lo que dispone el art.° 36 de la vigente ley electoral de 26 de Junio de 1890, á los señores siguientes:

Primera Sección D. Juan Victory Taltavull.

Segunda Sección D. Pedro Pons Sitges.

Tercera Sección D. Mateo Ponsetí Sintes.

Cuarta Sección D. Juan T. Vidal Palliser.

Quinta Sección D. Francisco Leon Coranti.

Sexta Sección D. Antonio J. Tudurí Monjo.

Séptima Sección D. Juan Carreras antes Amorós.

Octava Sección D. Antonio Vinent Victory.

Novena Sección D. Pascual J. Hernandez y Olives.

CALLES QUE COMPRENDE CADA SECCION

Sección Primera

CASAS CONSISTORIALES

Consta de los barrios 1.° y 2.° y parte del 5.° que comprende las calles siguientes:

Plaza de la Constitución, plaza Vieja, plaza del Retiro, calle Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Santo Cristo, Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buen-Aire, Alba, Alayor, Isabel 2.ª, Santa Escolástica, Moutañez, S. Clemente, Santa Victoria, Mercadal, Ciudadela.

Sección 2.ª

CASA DE MISERICORDIA

Consta de los barrios 3.° y 4.° y parte también del 5.° que comprenden las calles siguientes:

Plaza de S. Francisco, calle de San Jerónimo, S. Jaime, Frailes, S. Antonio, Rector, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Andreu, Sol, Alamada.

Sección 3.ª

TEATRO

Consta de los barrios 6.°, 7.° y 8.°, que comprenden las calles siguientes:

Calle de Cifuentes, de Ramis, plaza de la Explanada, calle de Vasallo, Piño, Doctor Orfila, S. Alberto, Bastión, S. Bartolomé, Luna.

Sección 4.ª

ESCUELA PUBLICA DE NINAS, CALLE S. JOSE

Consta de los barrios 9.° y 10.°, que comprenden las calles siguientes:

Calle Cos de Gracia, S. José, S. Jorge, Estrella, plaza de la Arravaleta, calle de Gracia, Deyá, S. Gabriel.

Sección 5.ª

CASA N.° 21 DE LA CALLE DEL COMERCIO

Consta del barrio 15 y parte del 11, que comprenden las calles siguientes:

Calle de la Infanta, S. Lorenzo, San Luis Gonzaga, S. Cirilo, S. Manuel, S. Andrés, Campamento, Ramirez, de Fernando, Comercio, S. Fernando, Arravaleta, Anunciva y Orfila.

Sección sexta

ESCUELA PUBLICA DE NINAS DE LLUMESANAS

Consta de las compañías de Llumesanas de Tramontana y de Norias y Molinos.

Sección séptima

ESCUELA PUBLICA DE NIÑOS DE S. CLEMENTE

Consta del pueblo de S. Clemente y Compañía de Musuptá, de Forma, de Tornaltí y de Algendar.

Sección octava

ESCUELA PUBLICA DE NIÑOS CALLE DEL CASTILLO, 95

Consta del barrio 14 y parte del 13, que comprenden las calles siguientes:

Calle del Castillo, Reina, Plana, San Juan, S. Pablo, S. Elias, S. Guillermo, S. Carlos.

Sección novena

ESCUELA PUBLICA DE PARVULOS CARMEN, 27

Consta de los barrios 12, 16 y 17 y parte del 11 y del 13, que comprenden las calles siguientes.

Plaza de la Miranda, plaza de San Roque, calles de la Concepción, S. Sebastian, S. Nicolas, Santa Ana, Sta Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, Bellavista, de la Marina, Rampa de la Abundancia, Cuesta Vieja, Andén de Poniente, Andén de Levante, Fortaleza de Isabel II, Lazareto, Hospital Militar, Calafiguera, calles del Norte, de Pescadores, plazas de la Pescadería, del Claustro, del Carmen, del Principe, calles del Carmen, de y Sta. Eulalia.

Mahón 30 Agosto de 1905.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

* * *

FUNCIONES PÚBLICAS

El día 8 de Septiembre próximo festividad de Nuestra Señora de Gracia tendrán lugar á las tres y media de la tarde carreras de caballerías en el coso nuevo con sujeción á las reglas, orden y premios que á continuación se expresan:

REGLAS

1.° La colocación de las caballerías se verificará por medio de sorteo.

2.° Los ginetes no podrán usar látigo que esceda de 60 centímetros.

3.° No se permitirán más que tres salidas falsas, después se dará el suspasado en línea recta.

4.° Serán multados los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

5.° Todos los incidentes que podrán presentarse, serán resueltos de plano por el señor Alcalde ó Teniente que le represente y asesorado de los jueces volantes y del jurado de llegada.

6.° Durante las carreras queda prohibido al público la permanencia en el coso, bajo la multa de cinco pesetas.

Orden y premios de las carreras

Pollinos	Pesetas	5'00
Burros	„	7'50
Mulos	„	20'00
Potros	„	30'00
Caballos	„	50'00

Además se dará un premio de ciento cincuenta pesetas por una carrera extaraordinaria en la que podrán tomar parte todos los caballos que se presenten; pero, no se adjudicará el premio si no concurren á disputárselo los de los predios "Son Ametller„ y "Binimerlá„.

Mahón 30 Agosto 1905.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.